

TODO SEGURIDAD

www.todo-seguridad.com

MILITARES, ESCOLTAS, SEGURIDAD INFORMÁTICA, ARMAS, ELECTRÓNICA, ESPÍAS, SEGURIDAD EN EL HOGAR, DEFENSA PERSONAL POLICIAL, LEGISLACION, LABORATORIO DE PRUEBAS, ESCUELA DE TIRO, HISTORIA, TÁCTICAS, ROBÓTICA, PERROS, SEGURIDAD PRIVADA, POLICIAS, SEGURIDAD EN LA EMPRESA, PSICOLOGIA Y MUCHO MAS ...



Pistola Llama: piel de toro (III)



Espionaje: Pasillo Vaticano



Presentación de un equipo canino



Victorinox Green Soldier



El fin de los Tigres TAMILS



Robo y hurto: diferencias

Nº 25 - Año III - 5 €

Desarrolla una mente táctica

La elección adecuada de un chaleco antibalas

Armas y cartucherías prohibidas

Así sucedió: las cuatro mil misiones de la Escuadrilla Azul

Escoltas: el círculo privado del VIP

Escuela de tiro: el tiro policial

www.factoriaespia.com
su tienda de seguridad y
vigilancia VIP

VIP
editores

8

413042 390060

0025

www.todo-seguridad.com

Director General
José Manuel Conde Valle
jmconde@mercopalabra.com

Jefa de Redacción María Beazcochea

Redacción Elena Padilla, Ignacio Beltrán

Diseño Gráfico Francisco Domínguez
fdominguez@mercopalabra.com

En este número han colaborado Sebastián Portillo, Juan M^a Fdez., Carlos Busto, Ramón González, Pelayo Belay, Emilio Raduán, Jesús Aizpún, Javier Blanco, Jaime Mestre, Pedro Martínez Quirós, Raymond Forado, Francisco J. Fernández, Manuel Horrillo.

Maquetación Inmaculada Conde, Bernardo Alonso

Fotógrafo Antonio Centeno

Directora Comercial Violeta Gabriel
vgabriel@mercopalabra.com

Administración Ana García

Ejecutivo de Cuentas Carlos Gutiérrez

Secretaria Silvia Alba

Asesor automóvil Juan Carlos Delgado, *el Pera*

Asesor Armas Rafael Hernández Párraga

Asesor de Psicología Javier Gómez Segura

Asesor Seguridad José Ayuso

Asesor Informático Saúl Grande

Asesor defensa policial José C. Castro, José M^a Benito

Asesor terrorismo postal Mariano G. Casares

Asesor escuela de tiro Cecilio Andrade

Asesores de escoltas Javier Serrano y Francisco Rodríguez

Asesor policía J. A. Rodríguez Coque

Asesor seguridad privada R. de Castro, J. A. Rubio

Asesor historia de las armas Agustín Alberdi

Asesora Legislación M^a del Carmen Molina

Asesor Stmas. de Seguridad Antonio Guirao

Asesor Seguridad Canina A. M. Martel

Empresa Editora



Mercopalabra Editores

C/ Guadarrama n.º 2 b, nave 2 • Pol. Ind. La Encinilla
Moralzarzal • Madrid
info@mercopalabra.com

Fotomecánica: Marbe.

Distribuidora: Sgel.

Depósito Legal: M-29341-2007.

Editorial



Tras este paréntesis vacacional, volvemos con renovadas fuerzas para presentarles cada mes los mejores artículos. En este número veinticinco, recordaremos las hazañas de unos grandes desconocidos: los pilotos españoles que lucharon junto a los alemanes en el frente ruso "La escuadrilla azul". Ochenta y nueve pilotos que participaron en más de cuatro mil misiones en las que derribaron casi a doscientos aviones soviéticos, a pesar de luchar en la mayoría de las veces en evidente inferioridad numérica. Desde aquí nuestro reconocimiento.

Lamentablemente, este verano hemos vuelto a sufrir las consecuencias de los atentados que ha ejecutado ETA. Estos y la cantidad de material explosivo hallado en los catorce zulos localizados, así como la gran cantidad de bombas lapa encontradas ya montadas en ellos, nos indican por dónde pueden ir los próximos atentados que desgraciadamente y a buen seguro los habrá. Por este motivo, nos ha parecido correcto fichar a un experto en explosivos, Don Ángel García, y con él realizar un recorrido por la historia de los explosivos, de modo que nos sea más fácil entenderlos, localizarlos, comprenderlos e incluso detectarlos.

Pero no ha sido el único fichaje que hemos hecho este mes, también se ha incorporado con nosotros un auténtico experto donde los haya. Don Javier Blanco es ingeniero de armamento y por su continuo contacto con toda clase de material policial, al cual somete a estrictas y continuas pruebas, ha logrado acumular unos conocimientos que, por suerte para todos nosotros, está dispuesto a compartir. Bienvenidos a los dos.

La correcta presentación de nuestros equipos caninos, la derrota de los Tigres Tamiles, una increíble historia de los servicios secretos vaticanos, son solo algunos de los temas que trataremos en este número.

Les invito, estimados lectores, a que vivan con nosotros estas páginas, las suyas, llenas de acción y rigor.

Bienvenidos de nuevo.

José Manuel CONDE



La correcta presentación de nuestros equipos caninos

La actualidad diaria nos ha enseñado que cada vez se implantan más **Sistemas Tecnológicos** y **Operativos** para garantizar nuestra Seguridad, en **Polígonos Industriales, Eventos Deportivos, Aeropuertos, Estaciones Ferroviarias, Organismos Públicos**, etc... Por ello, en esta ocasión hablaremos del Perro como uno de estos **Sistemas Operativos (S.O.)** dentro de una Especialización y que en algún momento hemos podido ver en algún Servicio.

Como ya comente en el primer artículo la Seguridad Canina no se ha venido aplicando como parte de un **Sistema Operativo (S.O.)** sino como Imagen, por todo ello en su momento se devaluó.

La actualidad nos presenta una **Nueva Era** en la seguridad canina como Marco a tener cuenta. Por lo que tenemos un

compromiso de cambiar la imagen que todavía existe, dando a conocer lo que ofrece este tipo de **S.O.** fortaleciéndolo, afianzándolo como especialidad, hablando de un crecimiento de este tipo de Servicio como elemento de 1ª Línea.

Cada día la Delincuencia es más profesional y especializada, por todo ello los clientes actuales y nuevos nos demandan nuevos sistemas por lo que la Seguridad Canina es el nuevo **S.O.** que poco a poco se ira demandando y que debemos actualizarlo en los nuevos tiempos que se nos presentan.

El arte de este **Marco "la Seguridad Canina"** se asienta en el perfecto conocimiento del mismo en toda su Globalidad, ya que conociéndonos a nosotros y conociendo a la delincuencia, no seremos vulnerables.

Los **Objetivos** de la Seguridad Canina deberían conseguir una magnitud mensurable que nos permita presentar de modo simple y abreviado las características principales denominados como **Parámetros**.

Seguridad privada



Estos **Parámetros** están basados en la **Acción y efecto** de los Ejemplares;

- La **Acción** es el hecho o facultad que tiene el Can de actuar y manifestar la voluntad que tiene por realizar el trabajo, estando predispuesto para la **Acción**.

- Su **Efecto** es el resultado de la **Acción** del trabajo realizado a efectos de solucionar y dar los resultados que se esperan de él.

Los Parámetros necesarios son los siguientes; **Prevención, Protección, Detección, Localización e Intervención**.

Prevención.- Es la acción y efecto de prevenir que el Can por sí mismo ya nos ofrece, pero debemos ser conscientes que en Seguridad esto no es suficiente ya que si ofrecemos un **S.O.** este debe no solo ofrecernos la prevención sino garantizarla y eso implica el siguiente escalón.

Protección.- Acción de proteger, defender de cualquier peligro o daño así como socorrer, preservando algo o a alguien en todas y cada una de las situaciones que se nos pueda presentar garantizando la **prevención**.

Detección.- Será la acción y efecto de detectar, operación que tiene por objeto determinar la posición de posibles intrusos ya sea por ruidos u olores para los que le hemos preparados, y por ello esto nos llevaría a su siguiente peldaño.

Localización.- Con acción y efecto de localizar, fijar delimitar el lugar preciso en que se halla una persona o cosa (fuga de

gas, etc...).Ejercicio de trabajo importante después de la detección ya que sin la localización no conseguiremos un verdadero **S.O.** No olvidaremos que después de de este parámetro nuestro desecho sería la reducción del delincuente, pero que en la mayoría de las ocasiones debido a las características de estos podría ir a más teniendo que disponer del Ejemplar adecuado para el último nivel.

Intervención.- La acción y efecto de intervenir en una rápida intervención de los Ejemplares, como si fuera las Unidades de elite. El Equipo Canino dispondrá de capacidad Operativa dentro y fuera del Servicio gracia a este parámetro se necesita un Ejemplar completo con unas características adecuadas para **interceptar, intervenir y reducir** toda aquella situación de agresión, que resolverá el perro con **fortaleza, sin miedo** pero con **honorabilidad**.

Después de ver todos estos **parámetros** ya podemos **reconocer e identificar** si nuestro Ejemplar actual o futuro de trabajo es un verdadero Perro de Seguridad.

LOS SERVICIOS

Cada Servicio deberá ser analizado para crear posteriormente su **Sistema Operativo** y aplicar adecuadamente como ele-

Seguridad privada

mento de apoyo (*Equipos Caninos*) o individualmente (*Guarda*).

Como Empresa de Seguridad o Alquiler de estos Ejemplares, debemos pensar en nuestros clientes potenciales o no, siendo serios y concientes de que un perro no es operativo durante las **8 horas** de un turno, sabiendo que incluso en ocasiones estos son de **12 horas**.

Partiendo de un principio fundamental "*Cobertura del Servicio al 100%*" que en ocasiones puede ser difícil, lo vamos a respaldar con un S.O. que nos permita a los Equipo Canino ser eficaces, dirigido por un *Técnico Especialista en Seguridad Canina*.

DISPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS CANINOS EN LOS SERVICIOS

Hoy en día todavía vemos perros que trabajan con todos y cada uno de los VVSS de un Servicio. Los Pros de esto es que en un porcentaje alto son ejemplares que lo único que nos puede ofrecer es una Imagen que con tiempo no se sostendrá, y que lo único que nos aportara son dos Parámetros la *prevención*, y la *detección* en pocas ocasiones, siendo nuestro servicio un objetivo vulnerable ante una posible agresión.

Contra que la vida operativa de estos ejemplares será corta

con posibilidad de que su carácter quede mal, no pudiendo retirarse como perro de compañía teniendo que llegar incluso a sacrificarlo en muchas de las ocasiones.

Que la mala aplicación por parte de profesionales o responsables, se puede convertir en el agresor de estos o de personas dentro de un Servicio imprevisiblemente.

Para una disposición correcta de estos Ejemplares en los Servicios adjuntamos un gráfico de *Horarios* y *Volumen* de canes, con la intención de obtener las Previsiones y Coberturas establecidas por el análisis en el Sistema Operativo establecido.

SERVICIOS POTENCIALES			
TURNOS	PERROS	PERROS	PERROS
8 HORAS	1	2	3
12 HORAS	1	2	3
16 HORAS	2	3	4
24 HORAS	3	4	6

A.M.M.

El gráfico nos muestra los diferentes horarios mas usuales así como el volumen de perros que deberían de disponer los

I. F. A. C. S. & SELECCIÓN S.



CONSULTING CANINO

El Primer paso hacia la mejor solución.

- Analizamos sus Equipos Caninos o Unidades Caninas de Seguridad, Policial y Rescate.
- Desarrollamos Proyectos de Unidades Caninas de Seguridad, Policial y Rescate
- Creamos Unidades Caninas.
- Inspecciones de Equipos y Unidades Caninas.



FORMACIÓN CANINA

Constata y Constituye la respuesta más efectiva a todo Servicio

- Mínima para Equipos Caninos de 100 horas dividida en 4 Módulos de 25 horas.
- Módulo teórico Tres
- Módulo Práctico Dos

En formato formación adaptada a sus necesidades



ADIESTRAMIENTO CANINO

Considerado el Primer Eslabón esencial e insustituible en la cadena Operativa de cualquier Servicio

- De perros en una operativa adecuada a sus necesidades.
- Valoramos sus Ejemplares, sin son aptos o no.



Teléfonos 677.462.022 · 651.560.859

Web: www.ifacs.es · E-mail: info@ifacs.es

ALQUILER Y VENTA DE CANES

Soluciones limpias para un compromiso Social

- Ejemplares de seguridad o policiales
- El alquiler es avalado por las inspecciones y ensayos (simulacro) así como una formación continuada

Seguridad privada



distintos Servicios, quisiera aclarar que el volumen de perros remarcado en **ROJO** nos proporciona un servicio **ineficaz**, en el **AMARILLO** el servicio sería **aceptable**, mientras que en el **VERDE** se consideraría **excelente**.

Destacar que este análisis concienzudo es valido para servicios compuestos por un solo **VVSS** mas **Perro**, aunque es **excelente** para servicios donde el volumen de **VVSS** es mayor lo que nos permitirá que por turno haya más de un perro consiguiendo que se roten los Ejemplares, obteniendo una mayor efectividad.

Además en los casos de días libres, bajas, y vacaciones el Servicio siempre quedaria cubierto por el Equipo establecido para el servicio, al cual añadiremos un protocolo de trabajo para este tipo de situaciones.

Para los Servicios compuestos por un solo **VVSS** mas **Perro** para que los Servicios queden cubiertos de la misma forma y disponiendo de sus correspondientes descansos. Pudiendo ser

mucho más rentable cuando se dispone de una **U.C.S. especializada** más cuando se disponen de varios Servicios.

LOS DEBERES

Tanto de Clientes como del profesional **Guía (VVSS)** tienen que ser conscientes de que el **Ejemplar** es un profesional más perteneciente a un **S.O.** en el servicio y como tal hay que tratarlo, y que de cumplir adecuadamente con estos deberes se conseguirán los **Objetivos** para los que se le ha **Adiestrado** este.

Para todo ello el **Protocolo** que se establezca debe ser llevado a la práctica con seriedad como salubridad en el trabajo, sus correspondientes **mantenimientos** así como los **ensayos** ya que de todo ello puede depender en una futura **intervención** con el **Ejemplar** su vida como la nuestra ya que este será nuestro **Protector**.

Seguridad privada



Protocolo.- Como todo protocolo en seguridad las *revisiones* de la instalación, acción de control en las rondas con efectos o no, marcarán la prevención que ofrecemos ante la *delincuencia* que nos *Vigila*. Probando como sería de efectiva la protección de nuestro ejemplar.

LOS BENEFICIOS

Cuando se monta un nuevo **Servicio**, y aplicamos nuestros **Deberes** con los **Equipos Caninos** debemos pensar en los **Beneficios** que nos ofrece al **Guía**, al **Ejemplar** y al **Cliente**.

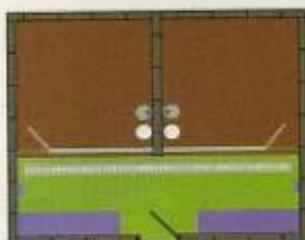
Sería de desear que el lugar de *estancia* del **Ejemplar** fuera en la **Instalación**, donde va a desarrollar su trabajo, obteniéndose un menor desgaste en los traslados (*dejar y recoger*), consiguiendo un mayor **condicionamiento** de este al recinto ya que el ejemplar con el tiempo ira reconociendo **sensorialmente** y **odoríferamente** el entorno, favoreciendo la detección de todo aquello inusual en el Servicio.

Mencionar que el **Guía (VTSS)** obtiene beneficios de su **Ejemplar** cuando se encarga de su **Cuidado** (higiene, alimentación, medicación, etc...) evitando manipulaciones indeseadas y creando un mayor **vínculo** y favoreciendo el perfecto **Binomio** entre ambos.

Aunque no olvidemos que el único cuidado del **Ejemplar** por parte de otra persona cualificada y siempre por espacios cortos como **días libres**, **vacaciones** o **bajas**, por lo que estos periodos no tendrían mayor relevancia.

Si los anteriores obtienen **Beneficios** también se reflejara en el **Cliente** con los resultados obtenido de las prestaciones llevadas a cabo por el **S.O.**

¡Importante la adecuada aplicación de los deberes y su protocolo en todo servicio y especialidad, que veremos próximamente!



- Señales externas
- Señales
- Baja
- Toléncia
- Desagüe
- Señales

■ Trase de agua

Antonio M. MARTEL MAÑES